ANEXO TÉCNICO

PROGRAMA – OBRAS CON CAPITAL SOCIAL

MANTENIMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

“GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN 2024-2028”

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA – IDACO

MUNICIPIO DE SIMIJACA

MANTENIMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES

ANEXO TÉCNICO

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN:
2. MARCO NORMATIVO: 4
3. IMÁGENES DE REFERENCIA: 4
4. PROBLEMÁTICA: 4
5. OBJETIVOS: 5
6. ALCANCE DEL PROYECTO: 6
7. ALTERNATIVAS: 7
8. DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 7
9. IMPACTO AMBIENTAL Y MEDIDAS DE COMPENSACIÓN: 8
10. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 9
11. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL: 10
12. IMPLEMENTACIÓN: 12
13. POBLACIÓN BENEFICIADA: 13
14. IMPACTO ESPERADO: 15
15. BIBLIOGRAFÍA: 16

1. DESCRIPCIÓN:

La tipología de “Mantenimiento y/o Adecuación de Centros Educativos" se enfoca en la optimización de las condiciones físicas e infraestructurales de los centros educativos existentes en los municipios del departamento de Cundinamarca. Esta tipología está diseñada para transformar y renovar las instalaciones de escuelas del departamento, con el propósito de crear un ambiente educativo que favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

El proyecto busca fortalecer la colaboración entre autoridades educativas, JAC y residentes locales para garantizar que las mejoras respondan adecuadamente a las necesidades de cada comunidad, fomentado el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

Actores:
Gobierno Regional de Cundinamarca: Encargado de la planificación, coordinación y financiamiento de los proyectos de construcción, mantenimiento y adecuación de centros educativos en la región, supervisando y garantizando el cumplimiento de las normativas.

Juntas de Acción Comunal: Encargadas de liderar la iniciativa y coordinar con las autoridades locales y otros actores relevantes participando en la identificación de necesidades, en la ejecución y supervisión de las mejoras en los centros educativos.

Comunidad Educativa: Incluye docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo, quienes participan activamente en la identificación de necesidades y la implementación de soluciones, asegurando así que las mejoras correspondan a las realidades pedagógicas y operativas de las escuelas.

Enfoque:

Integral: Considera tanto aspectos físicos como pedagógicos, con el objetivo de elevar la calidad educativa mediante la creación de espacios y condiciones óptimos para el aprendizaje.

Participativo: Promueve la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación, asegurando que todos los actores locales estén comprometidos y contribuyan al éxito del proyecto.
Sostenible: Se enfoca en garantizar que las mejoras implementadas sean duraderas y que apoyen el desarrollo sostenible de la comunidad educativa y su entorno, asegurando la continuidad y el mantenimiento de los avances realizados.

Delimitación Territorial:
Se enfoca en los centros educativos ubicados dentro del territorio de las juntas de acción comunal de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, priorizando aquellas áreas con mayores necesidades y vulnerabilidades, para asegurar un impacto significativo y equitativo.

2. MARCO NORMATIVO:

Normativa Legislativa y Regulaciones Educativas:

Ley 2166 de 2021: Esta ley define nuestros objetivos, derechos y deberes con respecto a los organismos de acción comunal. En su artículo 95, autoriza a las entidades territoriales a celebrar convenios solidarios con dichos organismos.

Ordenanza No. 086 de 2019: Esta ordenanza establece las directrices para acompañar, capacitar y fortalecer a los organismos de acción comunal en nuestro departamento, brindando herramientas para su apoyo y crecimiento.

Políticas de Inclusión Educativa: Normativas y políticas que promueven la inclusión de grupos vulnerables, como personas con discapacidad, comunidades indígenas y población desplazada, en el sistema educativo. Esto puede influir en el diseño y la ejecución de las mejoras en los centros educativos para garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades.

3. IMÁGENES DE REFERENCIA:





Registro fotográfico, propiedad intelectual (IDACO)

4. PROBLEMÁTICA:

El problema central en el contexto del proyecto de Mantenimiento y/o Adecuación de Centros Educativos en el departamento de Cundinamarca radica en la deficiente

infraestructura y condiciones de los centros educativos existentes. Esta problemática puede ser causada por una serie de factores interrelacionados:

Infraestructura deteriorada: Muchos centros educativos en Cundinamarca presentan problemas estructurales como techos en mal estado, paredes agrietadas, sistemas eléctricos y de fontanería obsoletos o dañados, lo que afecta negativamente el entorno de aprendizaje.

Impacto de Factores Ambientales y Naturales: Cundinamarca está expuesta a diversos riesgos naturales, como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierra, que pueden afectar la infraestructura escolar y poner en peligro la seguridad de los estudiantes y el personal educativo. La falta de medidas de prevención y resiliencia puede agravar esta problemática. Estos efectos impactan directamente en la calidad de la educación y el bienestar de la comunidad educativa.

Impacto en la Calidad Educativa: La infraestructura inadecuada puede dificultar el proceso de enseñanza y aprendizaje, afectando negativamente el rendimiento académico de los estudiantes y la calidad de la educación impartida.

Riesgos para la Seguridad y Salud: La falta de mantenimiento adecuado y condiciones de infraestructura deficientes pueden representar riesgos para la seguridad y la salud de los estudiantes y el personal educativo, aumentando la probabilidad de accidentes y enfermedades.

Desmotivación del Personal Educativo: La falta de condiciones adecuadas de trabajo puede desmotivar al personal educativo y dificultar la retención de talento, lo que a su vez puede afectar la calidad de la enseñanza y el ambiente escolar.

5. OBJETIVOS:

El objetivo general: Mejorar las condiciones físicas, pedagógicas y de infraestructura de los centros educativos locales, con el fin de garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la comunidad educativa en su conjunto.

Objetivos Específicos:

- Realizar intervenciones de reparación, remodelación y construcción en los centros educativos seleccionados, con el objetivo de adecuar las instalaciones a las necesidades actuales y garantizar un entorno seguro, funcional y adecuado para el desarrollo de las actividades educativas.

- Proveer de mobiliario escolar, equipos tecnológicos, material didáctico y recursos pedagógicos necesarios para el desarrollo de una educación de calidad, fomentando la innovación y la inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Fomentar la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo padres de familia, docentes, estudiantes y autoridades locales, en la planificación, ejecución y seguimiento del proyecto, garantizando así una gestión participativa y democrática.

- Implementar medidas de prevención y mitigación de riesgos ante eventos naturales y ambientales, así como promover prácticas de eficiencia energética, gestión de residuos y conservación del entorno, con el fin de asegurar la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de los centros educativos a largo plazo.

- Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y al bienestar integral de los estudiantes, ofreciendo un ambiente escolar favorable que favorezca su desarrollo académico, social, emocional y cultural.

6. ALCANCE DEL PROYECTO:

El alcance del proyecto se enfoca a mejorar las instalaciones de las escuelas y colegios locales para garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. considerando aspectos sociales, técnicos, ambientales y económicos para su adecuada planificación, ejecución y sostenibilidad.

Dimensiones Sociales:

- **Participación Comunitaria:** Se promoverá la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo padres de familia, docentes, estudiantes y autoridades locales, en todas las etapas del proyecto. Esto asegura que las intervenciones reflejen las necesidades y expectativas de los beneficiarios.

- **Inclusión Social:** El proyecto se orientará hacia la mejora de la calidad educativa y la inclusión de grupos vulnerables, como personas con discapacidad, comunidades indígenas y población desplazada. Se buscará garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades en los centros educativos intervenidos.

Dimensiones Técnicas:

- **Infraestructura Escolar:** El enfoque técnico del proyecto se centra en la adecuación y mejora de la infraestructura de los centros educativos, incluyendo la reparación, remodelación y construcción de espacios educativos como aulas, bibliotecas, laboratorios y áreas recreativas.

Dimensiones Ambientales:

- **Sostenibilidad Ambiental:** El proyecto incorporará medidas para promover la sostenibilidad ambiental, incluyendo la gestión de residuos, la eficiencia energética, la conservación de recursos naturales y la reducción del impacto ambiental de las intervenciones.

- **Resiliencia ante Riesgos Naturales:** Se implementarán acciones para fortalecer la resiliencia de los centros educativos ante eventos naturales adversos, como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierra.

Dimensiones Económicas:

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi Idaco_Cundi idaco.cundinamarca

- **Gestión de Recursos Financieros:** Se requerirá una gestión eficiente de los recursos financieros disponibles, buscando optimizar el uso de los fondos asignados para maximizar el impacto del proyecto.

- **Generación de Empleo y Desarrollo Económico Local:** La ejecución del proyecto puede generar empleo local y oportunidades económicas para empresas y trabajadores de la región, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades beneficiarias.

7. ALTERNATIVAS:

- Implementar medidas de eficiencia energética en los centros educativos, como iluminación LED, sistemas de climatización eficientes y aislamiento térmico adecuado, así como la integración de sistemas de energía solar para reducir los costos operativos y promover la sostenibilidad ambiental.

- Diseñar espacios educativos flexibles y adaptables que puedan ser reconfigurados según las necesidades cambiantes de la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo la colaboración, la creatividad y la interacción entre estudiantes y docentes.

- Implementar programas de formación y capacitación para docentes en metodologías innovadoras de enseñanza y aprendizaje, así como el uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula.

- Desarrollar programas de sensibilización y educación ambiental dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia, con el objetivo de promover prácticas sostenibles y el cuidado del medio ambiente en los centros educativos y sus comunidades circundantes.

8. DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Actividades Principales de Obra:

- Remodelación de Espacios: Realizar trabajos de remodelación en aulas, bibliotecas, laboratorios y áreas recreativas para adecuarlos a las necesidades pedagógicas y promover un ambiente de aprendizaje favorable.

- Instalación de Equipamiento: Instalar mobiliario escolar, equipos tecnológicos y recursos pedagógicos según los estándares de calidad y las necesidades específicas de cada espacio educativo.

- Mejora de Infraestructura Sanitaria: Realizar mejoras en las instalaciones sanitarias, incluyendo la reparación de baños, la instalación de lavamanos y la implementación de medidas de higiene y saneamiento.

- Implementación de Medidas de Seguridad: Instalar sistemas de detección y extinción de incendios, mejorar la iluminación y señalización de emergencia, y fortalecer las medidas de seguridad perimetral para proteger a estudiantes y personal educativo.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi idaco_Cundi idaco.cundinamarca

9. IMPACTO AMBIENTAL Y MEDIDAS DE COMPENSACIÓN:

Evaluación de Impacto Ambiental: En proyectos de construcción de gran escala, puede ser necesario realizar estudios de impacto ambiental para evaluar y mitigar posibles impactos negativos en el entorno natural. De acuerdo a que esta tipología no es de gran impacto no se requiere hacer una robusta EIA, pero Cabe la posibilidad de diseñar y formular una EIA básica para los proyectos de mínimo impacto para la realización de los PMA.

Impactos Ambientales Positivos:

1. **Mejora de la Eficiencia Energética:** La implementación de medidas de eficiencia energética, como iluminación LED y sistemas de climatización eficientes, puede reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

2. **Uso de Energías Renovables:** La integración de sistemas de energía solar fotovoltaica puede reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la generación de energía eléctrica.

3. **Conservación de Recursos Naturales:** La adopción de prácticas de construcción sostenible y la gestión adecuada de los materiales de construcción pueden contribuir a la conservación de recursos naturales como el agua, la tierra y la biodiversidad.

4. **Promoción de la Educación Ambiental:** El proyecto puede servir como plataforma para promover la educación ambiental y la sensibilización sobre la importancia de la protección del medio ambiente entre estudiantes, docentes y la comunidad en general.

Impactos Ambientales Negativos:

1. **Generación de Residuos de Construcción:** La ejecución de obras de construcción y remodelación puede generar una cantidad considerable de residuos sólidos, que pueden tener un impacto negativo en el medio ambiente si no se gestionan adecuadamente.

2. **Consumo de Recursos Naturales:** La construcción y el equipamiento de los centros educativos pueden implicar el consumo de recursos naturales como madera, agua y energía, lo que puede contribuir a la degradación ambiental si no se maneja de manera responsable

Medidas de Manejo y Mitigación:

1. **Gestión de Residuos:** Implementar un plan de gestión de residuos que incluya la separación, reciclaje y disposición adecuada de los desechos generados durante la construcción y operación de los centros educativos.

2. **Gestión del Agua:** Implementar tecnologías de bajo consumo de agua, como sistemas de captación y reutilización de agua de lluvia, así como medidas de eficiencia en el uso del agua en baños y áreas verdes.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi idaco_Cundi idaco.cundinamarca

3. **Reforestación y Conservación:** Compensar la pérdida de vegetación asociada a la construcción mediante programas de reforestación y conservación de áreas verdes en los alrededores de los centros educativos.

4. **Monitoreo Ambiental:** Establecer un sistema de monitoreo ambiental para evaluar el impacto ambiental del proyecto durante todas las etapas de ejecución y operación, y tomar medidas correctivas si es necesario.

Recomendaciones para la Sustentabilidad y Sostenibilidad:

1. **Certificaciones Ambientales:** Buscar certificaciones ambientales, como LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental) o EDGE (Excelencia en Diseño para Edificaciones Sostenibles), para garantizar que los centros educativos cumplan con estándares internacionales de sustentabilidad y eficiencia energética.
2. **Incorporación de Espacios Verdes:** Diseñar los centros educativos con amplias áreas verdes y jardines, que no solo contribuyan a la calidad ambiental, sino que también promuevan el bienestar físico y emocional de los estudiantes y el personal educativo.

3. **Educación Ambiental Continua:** Implementar programas de educación ambiental continuos que fomenten la participación activa de la comunidad educativa en la conservación del medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles en la vida cotidiana.

4. **Alianzas con Organizaciones Ambientales:** Establecer alianzas con organizaciones ambientales locales y nacionales para fortalecer las acciones de conservación y promoción de la sustentabilidad en los centros educativos y sus comunidades circundantes.

10. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Lineamientos y Requisitos:

- Cumplimiento de la normativa nacional e internacional de seguridad y salud en el trabajo, como la Ley 1562 de 2012 en Colombia, que establece las disposiciones generales para la promoción de la salud y prevención de riesgos laborales.

- Desarrollo de un plan de seguridad y salud en el trabajo (SST) específico para el proyecto, que identifique los riesgos laborales asociados y establezca medidas preventivas y de control.

Estrategias:

- Capacitación y entrenamiento del personal en temas de seguridad y salud ocupacional, incluyendo el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) y procedimientos de emergencia.

- Implementación de sistemas de gestión de riesgos laborales que incluyan la identificación, evaluación y control de los riesgos presentes en el sitio de trabajo.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi idaco_Cundi idaco.cundinamarca

Elementos Requeridos:

- Equipos de Protección Personal (EPP) adecuados para cada tarea, como cascos, gafas de protección, guantes, calzado de seguridad, entre otros.
- Señalización adecuada para advertir sobre peligros, rutas de evacuación, zonas de seguridad, entre otros.
- Disponibilidad de botiquines de primeros auxilios equipados con los elementos necesarios para atender emergencias.

Alternativas:

- Implementación de sistemas de monitoreo y evaluación continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, que permitan identificar áreas de mejora y tomar acciones preventivas de manera oportuna.
- Establecimiento de comités de seguridad y salud en el trabajo, integrados por representantes de la empresa, trabajadores y expertos en el tema, para promover la participación y el compromiso de todos los involucrados.

11. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL:

El acompañamiento psicosocial, incluida la promoción de la veeduría ciudadana, es fundamental para asegurar el éxito del Mantenimiento y/o Adecuación de Centros Educativos en Cundinamarca, promoviendo el bienestar emocional y social de la comunidad y fortaleciendo la participación ciudadana y la transparencia en el proceso.

Capacitación y Sensibilización:

- Ofrecer sesiones informativas y capacitaciones sobre el proyecto, su impacto en la comunidad y los beneficios esperados, para promover la comprensión y participación activa de los ciudadanos.
- Facilitar espacios de diálogo y participación donde los miembros de la comunidad puedan expresar sus preocupaciones, expectativas y sugerencias relacionadas con el proyecto.

Apoyo Emocional:

- Brindar apoyo emocional a los miembros de la comunidad que puedan experimentar estrés, ansiedad o preocupación debido a los cambios asociados con la construcción y el desarrollo del proyecto.
- Establecer un equipo de psicólogos y trabajadores sociales disponibles para proporcionar orientación y asistencia a quienes lo necesiten.

Promoción de la Participación Activa:

- Fomentar la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la implementación y evaluación.

Establecer mecanismos para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a la veeduría ciudadana, monitoreando y supervisando el desarrollo del proyecto para garantizar transparencia y rendición de cuentas.

Justificación:

- **Promoción del Bienestar Comunitario:** El acompañamiento psicosocial contribuye al bienestar emocional y social de la comunidad, fortaleciendo los lazos sociales y la resiliencia frente a los cambios y desafíos asociados con el proyecto.

- **Fomento de la Participación Ciudadana:** Facilitar la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto, incluida la veeduría ciudadana, promueve la democracia participativa y la construcción de confianza entre los ciudadanos y las autoridades locales.

- **Prevención y Atención de Conflictos:** El apoyo emocional y la facilitación del diálogo comunitario pueden prevenir y resolver conflictos intra e intercomunitarios que puedan surgir durante la implementación del proyecto.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La veeduría ciudadana garantiza la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución del proyecto, lo que aumenta la confianza de la comunidad en las autoridades locales y en el proceso de desarrollo.

- **La veeduría ciudadana**: Desempeñaría varias funciones importantes en el proyecto de construcción, mantenimiento y adecuación de espacios deportivos comunales en colaboración con las juntas de acción comunal en Cundinamarca. Algunas de estas funciones incluirían:

Supervisión y Monitoreo:

- La veeduría ciudadana estaría encargada de supervisar y monitorear de manera continua el desarrollo del proyecto, desde la planificación hasta la implementación y evaluación.

- Esto incluiría la inspección de obras, la revisión de documentos y contratos, y la verificación del cumplimiento de los estándares técnicos y legales establecidos.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

- La veeduría ciudadana promovería la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos destinados al proyecto.

- Se encargaría de asegurar que los fondos asignados se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que se cumplan con los plazos y presupuestos establecidos.

Detección y Prevención de Irregularidades:

- La veeduría ciudadana estaría atenta a posibles irregularidades, tales como sobrecostos, retrasos injustificados o prácticas corruptas, y tomaría medidas para prevenirlas o corregirlas.

- Actuaría como un mecanismo de control y alerta temprana para evitar que se presenten problemas que puedan afectar la calidad o el éxito del proyecto.

Promoción del Diálogo y Participación Ciudadana:

- La veeduría ciudadana facilitaría el diálogo entre la comunidad, las autoridades locales y otros actores involucrados en el proyecto.
- Promovería la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto, asegurando que sus opiniones y preocupaciones sean tenidas en cuenta.

Mejora Continua del Proyecto:

- La veeduría ciudadana proporcionaría retroalimentación y recomendaciones para mejorar la ejecución del proyecto y garantizar su impacto positivo en la comunidad.
- Identificaría áreas de oportunidad y propondría soluciones para optimizar el uso de recursos y maximizar los beneficios del proyecto para la comunidad.

12. IMPLEMENTACIÓN:

Características Técnicas:

- Selección de los centros educativos con la necesidad del mantenimiento de espacios educativos, considerando factores como accesibilidad, topografía, disponibilidad de servicios básicos y potencial impacto ambiental.
- Desarrollar diseños arquitectónicos que cumplan con los estándares de funcionalidad, seguridad, estética y confort requeridos para un entorno educativo propicio para el aprendizaje.

Características Geográficas:

- Evaluación detallada de la geografía y geomorfología de la zona donde se ubicará el mantenimiento de espacios educativos, considerando posibles riesgos naturales como inundaciones, deslizamientos de tierra o sismos, y tomando medidas de mitigación correspondientes.

Características Ambientales:

- Cumplimiento de normativas ambientales locales y nacionales relacionadas con la conservación de áreas naturales, gestión de residuos, protección de recursos hídricos y biodiversidad.
- Implementación de medidas de mitigación y compensación ambiental para minimizar el impacto negativo del proyecto en el entorno natural y promover su sostenibilidad a largo plazo.

Características Legislativas:

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi Idaco_Cundi idaco.cundinamarca

- Adherencia a la legislación vigente en materia de construcción, urbanismo, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, así como normativas específicas relacionadas con la construcción de Mantenimiento y/o Adecuación de Centros Educativos**.**

Características Sociales:

- Consulta y participación activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la implementación y evaluación, asegurando que sus necesidades, opiniones y preocupaciones sean tenidas en cuenta.

- Fomento de la inclusión social y la equidad de género en el acceso y uso de los espacios educativos, garantizando que sean accesibles y seguros para todos los miembros de la comunidad.

Características Económicas:

- Establecimiento de un presupuesto adecuado para cubrir los costos de diseño, Mantenimiento y/o Adecuación de Centros Educativos, considerando posibles fuentes de financiamiento como el gobierno regional, cooperación internacional, inversión privada o donaciones.

- Análisis de costos y beneficios para evaluar la viabilidad económica del proyecto y su impacto en el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

13. POBLACIÓN BENEFICIADA:

Población Directa:

1. **Estudiantes:** Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los centros educativos objeto del proyecto, pertenecientes a diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta educación secundaria y media.

2. **Docentes y Personal Educativo:** Profesores, directores, coordinadores pedagógicos, personal administrativo y de servicios generales que laboran en los centros educativos y se beneficiarán de las mejoras en infraestructura, equipamiento y condiciones de trabajo.

3. **Padres de Familia y Apoderados:** Familiares y representantes legales de los estudiantes, quienes verán mejoradas las condiciones de educación y seguridad de sus hijos, lo que puede tener un impacto positivo en su bienestar y calidad de vida.

Población Indirecta:

1. **Comunidad en General:** La mejora de los centros educativos puede tener un impacto positivo en la comunidad en general, al contribuir al desarrollo educativo, social y económico del entorno, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. **Futuras Generaciones:** Las mejoras realizadas en los centros educativos tendrán un impacto a largo plazo en las futuras generaciones de estudiantes que se beneficiarán de instalaciones educativas modernas, seguras y adecuadas para el aprendizaje.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi idaco_Cundi idaco.cundinamarca

3. **Autoridades Locales y Gubernamentales:** Las autoridades locales y gubernamentales se beneficiarán indirectamente del proyecto al contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo educativo y social del departamento de Cundinamarca.

4. **Empresas y Sectores Productivos:** La mejora de la calidad educativa puede tener un impacto positivo en la formación de capital humano y la competitividad de las empresas y sectores productivos de la región, al contar con trabajadores más capacitados y mejor preparados.

14. COSTOS

Gobernación de Cundinamarca — IDACO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA						
OBJETO:		**MMANTENIMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA (PRECIOS ICCU AÑO 2024)**				
ÍTEM	**NORMA**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V.UNITARIO**	**V. TOTAL**
5,80		MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO)	M2	10,0	$ 136.507,00	$ 1.365.070,00
15,30		CIELO RASO BÓVEDAS DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	14,0	$ 81.657,00	$ 1.143.198,00
14,10		BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2	10,0	$ 81.943,00	$ 819.430,00
14,41		CERÁMICA PISO TRÁFICO 5, CALIDAD PRIMERA	M2	10,0	$ 91.217,00	$ 912.170,00
6,15		PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	15,0	$ 31.470,00	$ 472.050,00
18,14		ESTUCO	M2	45,0	$ 11.156,00	$ 502.020,00
18,23		VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	86,0	$ 10.905,00	$ 938.076,00
7,25		TEJA TERMOACÚSTICA	M2	12,0	$ 71.037,00	$ 852.444,00
7,24		TEJA FIBROCEMENTO No. 8	M2	15,0	$ 52.004,00	$ 780.060,00
11,30		BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	4,0	$ 32.319,00	$ 129.276,00
7,14		CANAL PVC RAINGO	ML	5,0	$ 106.491,00	$ 532.455,00
11,45		TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UN	1,0	$ 869.280,00	$ 869.280,00
17,10		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1,0	$ 416.635,00	$ 416.635,00
17,40		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1,0	$ 203.016,00	$ 203.016,00
18,30		ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA	M2	5,4	$ 17.557,00	$ 95.249,83

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi idaco_Cundi idaco.cundinamarca

18,90		ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	20,0	$ 21.394,00	$ 427.880,00
18,80		ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	10,0	$ 4.169,00	$ 41.690,00
VALOR COSTO DIRECTO					**87,50%**	**$ 10.500.000,00**
ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA					**12,50%**	**$ 1.500.000,00**
VALOR TOTAL					**100%**	**$ 12.000.000,00**

Nota 1: Los precios unitarios de los ítems son de conformidad con la CARTILLA DE PRECIOS ICCU para cada municipio.

Nota 2: Las cantidades son estimativas de conformidad con los diseños tipo y el alcance de los recursos por convenio.

Nota 3: Los supervisores de campo podrán ajustar las cantidades e incluir los ítems no previstos en el presupuesto inicial por medio de acta de mayores y menores.

Nota 4: Para la inclusión de ítems no previstos que requieran, se realizara por acta de mayores y menores cantidades de obra, y la presentación de 3 cotizaciones por OAC y avaladas por el supervisor.

15. IMPACTO ESPERADO:

Beneficios e Impacto Generado:

1. **Mejora de la Calidad Educativa:** La renovación de infraestructura elevan la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, proporcionando ambientes de aprendizaje seguros, adecuados y propicios para el desarrollo integral de los estudiantes.

2. **Inclusión y Equidad:** El proyecto promoverá la inclusión y equidad en la educación al garantizar el acceso igualitario a instalaciones educativas adecuadas para todos los estudiantes, independientemente de su condición socioeconómica, género o discapacidad.

3. **Seguridad y Bienestar:** Las mejoras en la infraestructura y equipamiento de los centros educativos contribuirán a la seguridad y bienestar de estudiantes, docentes y personal educativo, reduciendo los riesgos de accidentes y creando entornos saludables.

4. **Desarrollo Comunitario:** El proyecto fortalecerá el desarrollo comunitario al mejorar las condiciones educativas en la región, lo que puede tener efectos positivos en la economía local, la cohesión social y el desarrollo humano de la comunidad en general.

5. **Desarrollo Humano:** Se espera que el proyecto contribuya al desarrollo humano al proporcionar oportunidades educativas de calidad que permitan a los estudiantes alcanzar su máximo potencial y mejorar sus perspectivas de vida y futuro.

6. Sostenibilidad ambiental: El proyecto implementara medidas de prevención y gestión de residuos contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y a la resiliencia de las

infraestructuras educativas, reduciendo el impacto de eventos adversos.

Desarrollo Esperado:

1. **Modernización de Infraestructura:** Al finalizar el proyecto, se espera haber modernizado la infraestructura de los centros educativos, con instalaciones actualizadas y equipamiento adecuado para las necesidades educativas del siglo XXI.

2. **Incremento en la Matrícula y Retención Escolar:** Se espera que las mejoras en los centros educativos aumenten la matrícula escolar y la retención de estudiantes, al ofrecer ambientes de aprendizaje más atractivos y seguros que motiven la asistencia y permanencia en la escuela.

3. **Fortalecimiento del Capital Humano:** El proyecto contribuirá al fortalecimiento del capital humano al mejorar las condiciones laborales y de trabajo de los docentes y personal educativo, así como al brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional.

Resultados al Final de la Ejecución del Proyecto:

1. **Centros Educativos Mejorados:** Los centros educativos habrán sido mejorados y adecuados según las necesidades identificadas, con infraestructura moderna, equipamiento adecuado y entornos seguros para el aprendizaje.

2. **Incremento en la Calidad de la Educación:** Se habrá mejorado la calidad de la educación en la región, con impacto positivo en los resultados académicos, la participación estudiantil y el clima escolar en los centros educativos intervenidos.

3. **Mayor Participación Comunitaria:** Se habrá promovido una mayor participación de la

4. comunidad educativa y la sociedad civil en la planificación, ejecución y seguimiento del proyecto, lo que fortalecerá la apropiación y sostenibilidad de las intervenciones realizadas.

16. BIBLIOGRAFÍA:

- https://imdri.gov.co/web/images/2018/NORMATIVIDAD/Politica-Publica-FINAL.pdf (política pública nacional para el desarrollo del deporte la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre hacia un territorio de paz 2018-2028)
- https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf
- https://proyectostipo.dnp.gov.co/images/pdf/placapolideportiva/PTPolideportiva.pdf (Modelo de Construcción y dotación de una placa polideportiva)
- https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccionrecursos-herramientas-del-sistema-nacional-del-deporte/grupo-interno-trabajoinfraestructura/manual-escenarios-deportivos-med (Manual de Escenarios Deportivos MED)
- https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi Idaco_Cundi idaco.cundinamarca

355996_archivo_pdf_norma_tecnica.pdf (la NTC 4595 que se refiere a Instalaciones Deportivas - Canchas de Fútbol.)

- https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccionfomento-desarrollo/deporte-social-comunitario.
- https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/NORMATIVIDAD/Normatividad/Normatividad-comunal%20aprende.pdf (manual de comunal aprende) normatividad